

MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA DE LA ARQUITECTURA

PLAN DE ESTUDIO

I. ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA

I.1.FORMACIÓN CONCEPTUAL BÁSICA.

- Sustentabilidad de la Tecnología en la Arquitectura.
- Proyecto: Tecnología y Producción Arquitectónica.
- Filosofía de la Tecnología.

I.2.FORMACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN.

- Metodología de la Investigación Científica.
- Rasgos Retóricos y Lingüísticos en la Comunicación escrita de Trabajos de Investigación.

II. ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y TUTORÍA DE

TESINAS

- Taller de Tesis I.
- Taller de Tesis II.
- Investigación y Tutorías.

III. ÁREA DE FORMACIÓN ESPECÍFICA

- Las Tecnologías Alternativas y Procesos de Desarrollo de Prototipos Aplicables a las Viviendas de Interés Social.
- Diseño Ambientalmente Consciente.
- Tecnologías Alternativas de Ahorro y Control Energético.
- Domótica y Edificios Inteligentes.
- Tecnologías para la Construcción del Hábitat Social: La Contribución del Microconcreto de Alto Desempeño (Microcad) Para el Desarrollo de la Prefabricación Liviana.
- Cubiertas de Membranas Tensadas.
- Arquitectura en Madera.
- Arquitectura Sustentable: Las Arquitecturas de Bambú.
- Herramientas para la Planificación y Programación de Obra.
- Organización Empresarial.
- Gerenciamiento de Construcción

Título que otorga

MAGÍSTER EN TECNOLOGÍA DE LA ARQUITECTURA

Duración

2 años

Modalidad

Presencial

Carga horaria

720 horas

Turnos

Una semana al mes de lunes a viernes de 13:00 hs. a 20:00 hs.

Requisitos de Admisión

El Programa de Maestría en Tecnología de la Arquitectura está destinada a los Docentes y Profesionales Arquitectos, Ingenieros y otros, poseedores del Título Universitario de Grado expedido por Universidades Nacionales o del exterior, públicas o privadas, con preparación equivalente.

Los requisitos de admisión son:

- Solicitud de postulación.
- Título de Grado Universitario (Fotocopia autenticada por el Rectorado de la UNA).
- Certificado de estudio original o fotocopia autenticada por la facultad respectiva (En caso que el profesional sea egresado de la Facultad de Arquitectura de la UNA, no precisa presentar este documento).
- Curriculum actualizado del solicitante con una fotografía reciente de 3x4 cm.
- Fotocopia de cédula de identidad o pasaporte en caso de alumnos extranjeros.
- Abonar el arancel de matriculación.

Perfil del Egresado

El egresado del Programa contará con:

- Formación Superior en el área de Tecnología de la Arquitectura.
- Herramientas para la aplicación en la docencia de grado de las carreras de Arquitectura y afines y en el campo profesional.

- Profundizar la formación en el desarrollo teórico, tecnológico, profesional, para la investigación y el estado del conocimiento correspondiente a dicha área, atendiendo a un marco de excelencia académica.

Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 0314-00-2013 y Resolución N° 0510-00-2014 del Consejo Superior Universitario.